

RESPUESTA A LA PRIMERA RONDA DE CONSULTAS AMPLIACION DE INFORMACION

CONSULTA N° 1:

Soy estudiante de 4to. año de Ing. Civil de La Universidad Tecnológica Nacional y estamos armando un equipo de trabajo para poder realizar este concurso. Nos surgieron varias dudas lo cual lleva a realizarles las siguientes preguntas:

¿El trabajo final se expone de forma oral? ¿Qué tan extensa puede ser la memoria? ¿Cuántos integrantes puede contener el grupo? ¿Se cuenta con levantamientos altimétricos (curvas de nivel)? ¿Se cuenta con planimetría y altimetría referida a servicios de infraestructura cercana al terreno (Luz, Gas, Agua, Cloaca, Telefonía, Pluvial, etc.)? ¿Se cuenta con altimetría referida a calles aledañas y rutas circundantes?

RESPUESTA A CONSULTA N° 1:

El trabajo final no se expone de forma oral.

La extensión de la memoria está especificada en las bases.

Las curvas de nivel e información relativa al Plan director de Desagües se pueden consultar en el plano:

> PARQUE NORTE_CONCURSO_20_09_2010_BASE. dwg < ,

que a partir de la fecha forma parte de las Bases en reemplazo de:

>PARQUE_NORTE_CONCURSO_6_08_2010_BASE.dwg<

Dado que se trata de un concurso de ideas no se brindará referencias relativas a otras infraestructuras.

CONSULTA N° 2:

“A partir de cuando estará disponible el sistema de inscripción online en la web de la municipalidad.

¿Cuál es la fecha límite de inscripción al concurso?2

RESPUESTA A CONSULTA N° 2:

El sistema de inscripción *on line* ya está habilitado.

La inscripción al concurso se puede hacer hasta 24 horas antes de la hora del cierre y presentación de paneles.



CONSULTA N° 3:

Hola, queríamos hacer una consulta sobre las condiciones en las bases, ya que hay partes que no están muy claras para nuestro grupo. Una de nuestras dudas consiste en determinar bien a lo que ustedes llaman ciclo superior, nosotros en la facultad de arquitectura de la unl tenemos tres niveles que corresponden a una división para acumular créditos de cursado y no a correlatividad. Son cinco años y medio lo que dura la carrera: cinco años de materias de la carrera más el medio año de la tesis y práctica profesional.

Entre el grupo que formamos hay personas de quinto año, y personas que estarían terminando a fin de año de cursar todas las materias de cuarto año y el año que viene hacen quinto. La consulta específica es... eso nos impide participar?

Si es por el contenido de las materias, las urbanísticas llegan hasta cuarto año, y las tenemos todos. Agradecería la respuesta

RESPUESTA A CONSULTA N° 3:

Cada Facultad específica cuál es su Ciclo Superior. Por lo tanto, se debe consultar en la Facultad de pertenencia. Habiendo un participante del Ciclo Superior, quedan habilitados otros estudiantes de ciclos previos que pueden integrar el grupo como colaboradores.

CONSULTA N° 4:

Queríamos saber si los alumnos de cuarto año de arquitectura pueden participar en el concurso.

Desde ya muchas gracias.

Melisa Berardi.

RESPUESTA A CONSULTA N° 4:

Ver respuesta a la Consulta N° 3.

CONSULTA N° 5:

¿En qué se basa? ¿Es para cualquier estudiante? ¿Hay que pagar inscripción o algo?

RESPUESTA A CONSULTA N° 5:

Las bases explican los fundamentos y alcance del concurso.

Las bases indican quienes pueden participar.

No se paga inscripción alguna.



CONCURSO PARQUE DEL NORTE
IDEAS PARA ESTUDIANTES

CONSULTA N° 6:

Hola, soy Federico, estudiante de la carrera de arquitectura en F.A.D.U.-U.N.L., y quería saber donde están las bases para el concurso, por que entre en la pagina que dejaron (www.santafeciudad.gov.ar) y no las pude encontrar. Desde ya muchas gracias.

RESPUESTA A CONSULTA N° 6:

Las bases están en el sitio:

http://devel.santafeciudad.gov.ar/informacion_publica/concursos_convocatorias/parque_norte

CONSULTA N° 7:

Hola, quería saber si estando en tercer año puedo participar del concurso o a partir de que año se puede.

RESPUESTA A CONSULTA N° 7:

Ver respuesta a la Consulta N° 3.

CONSULTA N° 8:

Soy estudiante de 4to año de Ing. Civil de La Universidad Tecnológica Nacional y estamos armando un equipo de trabajo para poder realizar este concurso. Nos surgieron varias dudas lo cual lleva a realizarles las siguientes preguntas:

¿El trabajo final se expone de forma oral? ¿Qué tan extensa puede ser la memoria? ¿Cuántos integrantes puede contener el grupo? ¿Se cuenta con levantamientos altimétricos (curvas de nivel)? ¿Se cuenta con planimetría y altimetría referida a servicios de infraestructura cercana al terreno (Luz, Gas, Agua, Cloaca, Telefonía, Pluvial, etc.)? ¿Se cuenta con altimetría referida a calles aledañas y rutas circundantes?

RESPUESTA A CONSULTA N° 8:

Ver respuesta a la Consulta N° 1.

CONSULTA N° 9:

Buenas tardes, soy estudiante de la FAUDI, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de Córdoba. Mi pregunta es, donde se ubica el sitio en cuestión exactamente? ya que estoy haciendo una tesis en Santa Fe, en un Reservorio del noreste de la ciudad.

RESPUESTA A CONSULTA N° 9:

En las Bases se indica el área de intervención.

CONSULTA N° 10:

Hola les escribo para consultar en que parte del sitio web de Santa Fe ciudad, está el link de inscripción para el concurso de parque norte. Por



CONCURSO PARQUE DEL NORTE
IDEAS PARA ESTUDIANTES

otro lado quería saber en que lugar se llevará cabo la reunión informativa del concurso de este viernes a las 11hs.

RESPUESTA A CONSULTA N° 10:

La inscripción se hace en el sitio:

http://devel.santafeciedad.gov.ar/informacion_publica/concursos_convocatorias/parque_norte

ACLARACIONES DE LA ASESORIA

Respecto del cuadro de la página 15 de las Bases se aclara lo siguiente:

- a) Se deben cumplir estrictamente la proporción de los usos del suelo correspondiendo el 90% a áreas verdes y espacios libre y el 10% a áreas edificadas.
- b) Las actividades relativas a las Áreas Verdes y Espacios Libres consignados lo son a título indicativo, por lo que pueden agregarse, quitarse o sustituirse de acuerdo al criterio de los participantes.
- c) Las Áreas Edificadas deben contemplar obligatoriamente superficies construidas para cada una de las 2 categorías: Técnico-Logística, Residencia y Equipamientos.
- d) La Residencia se debe resolver en tipologías de media y alta densidad.
- e) Los Equipamientos consignados lo son a título indicativo, por lo que pueden agregarse, quitarse o sustituirse de acuerdo al criterio de los participantes.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO
Asesoría de Concurso
20 de setiembre de 2010